



DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD, CULTURA Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 24 de abril de 2012, del Director General de Política Educativa y Educación Permanente, por la que se establece el número de vacantes y el calendario de admisión de alumnos de los ciclos formativos de grado medio y grado superior en la modalidad a distancia para el curso 2012/13 en la Comunidad Autónoma de Aragón.

El artículo 3.1 de la Orden de 26 de junio de 2007, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se desarrolla el procedimiento de admisión de alumnos de ciclos formativos de grado medio y superior de formación profesional en la modalidad a distancia en centros públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, determina que el calendario de las sucesivas fases del proceso de admisión de alumnos para los ciclos formativos de grado medio y superior en la modalidad a distancia, así como el número de vacantes será establecido por la Dirección General de Formación Profesional y Educación Permanente.

En ejercicio de estas competencias y dada la necesidad de establecer el calendario y la oferta de plazas de formación profesional reglada en la modalidad a distancia para el curso 2012/13, el Director General de Política Educativa y Educación Permanente resuelve:

Único.— Establecer el número de vacantes y las distintas fases del calendario de admisión de alumnos para los ciclos formativos de grado medio y grado superior en la modalidad a distancia para el curso 2012/13 en la Comunidad Autónoma de Aragón, según se determina en el anexo I.

Zaragoza, 24 de abril de 2012.

**El Director General de Política Educativa
y Educación Permanente,
MANUEL MAGDALENO PEÑA**

ANEXO I

PLAZAS VACANTES Y CALENDARIO DE ADMISIÓN EN CICLOS FORMATIVOS DE GRADO MEDIO Y SUPERIOR EN LA MODALIDAD A DISTANCIA PARA EL CURSO 2012/13.

A) PLAZAS VACANTES

Código	Grado Superior	Centro	Localidad	Nº de plazas
COM301	Comercio Internacional	IES José Manuel Blecua	Zaragoza	40
COM302	Gestión Comercial y Marketing	IES Santiago Hernández	Zaragoza	40
IFC302	Desarrollo de Aplicaciones Multiplataforma (*)	CPIFP Bajo Aragón	Alcañiz	40
IFC303	Desarrollo de Aplicaciones Web (*)	CPIFP Los Enlaces	Zaragoza	40
QUI301	Laboratorio de Análisis y de Control de Calidad (*)	CPIFP Corona de Aragón	Zaragoza	40
SSC302	Educación Infantil	IES Avempace	Zaragoza	70
SSC302	Educación Infantil (*)	IES Martínez Vargas	Barbastro	40

Código	Grado Medio	Centro	Localidad	Nº de plazas
ADG201	Gestión Administrativa (*)	IES Sierra de Guara	Huesca	40
ADG201	Gestión Administrativa (*)	IES Tiempos Modernos	Zaragoza	40
ELE202	Instalaciones Eléctricas y Automáticas (*)	CPIFP Pirámide	Huesca	40
SAN202	Farmacia y Parafarmacia (*)	IES Río Gállego	Zaragoza	40
SAN203	Emergencias Sanitarias	IES Río Gállego	Zaragoza	40

(*) Se ofertan únicamente los módulos de 1º curso.

B) CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

Presentación de solicitudes: Del lunes 11 de junio al miércoles 20 de junio, ambos inclusive.

Sorteo público: Jueves 28 de junio de 2012.

Publicación de listas provisionales de alumnos admitidos, no admitidos y excluidos: Lunes 2 de julio de 2012.

Publicación de listas definitivas de alumnos admitidos, no admitidos y excluidos:
Viernes 6 de julio de 2012.

Plazo de matrícula: Del lunes 9 de julio al viernes 13 de julio de 2012, ambos inclusive.

Publicación de vacantes (en su caso): Lunes 16 de julio de 2012.

Adjudicación de vacantes (en su caso): Martes 17 de julio de 2012.

Las solicitudes fuera de plazo se presentarán en el centro educativo elegido como primera opción.